COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "EL PALTEÑITO"

"PALTEÑITO" S.A.

Catacocha 02 de marzo de 2020.

Sres.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "EL PALTEÑITO" "PALTEÑITO" S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "EL PALTEÑITO" "PALTEÑITO" S.A. me permito poner a conocimiento y fines pertinentes el informe económico del año 2019.

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOCISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.**

   Los accionistas hemos cumplido a cabalidad las disposiciones acordadas en Junta General entre ellas, justificación en caso de inasistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias, entre otras.

2. **INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

   Durante el ejercicio económico 2019 no se han producido hechos extraordinarios que mencionar, esto se traduce en la confianza de los accionistas y los administradores.

3. **SITUACION ECONOMICA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019.**

   En el año 2019 se realizó actividad con normalidad.

Cabe mencionar que en los estados financieros y en la contabilidad de la compañía constan registradas las cuentas contables correspondientes a su situación actual.

4. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**
    - Optimizar el uso de los recursos con la finalidad de facilitar la adquisición de bienes muebles para la compañía para fortalecer el musculo del emprendimiento que debe generarse dentro de nuestra institución.
    - Armonizar el trabajo en equipo con la finalidad de destacar nuestra institución, por el buen servicio a los usuarios, así como se ha venido haciendo.

Para concluir debo manifestar que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "EL PALTEÑITO" "PALTEÑITO" S.A. S.A. ha cumplido con todas las disposiciones legales establecidas en el estatuto de constitución y con las obligaciones y leyes determinadas por la institución de control. Superintendencia de compañías Servicio de Rentas Internas, Agencia Nacional de Transito.

Agradezco a todos los accionistas por el trabajo conjunto y responsable que ha realizado a beneficio de nuestra institución

Atentamente,

Celi Vivanco Edwin Gerardo

GERENTE GENERAL

C.I 1105209249